



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/43/483
5 de agosto de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Tema 85 b) del programa provisional*

PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA

Informes sumarios sobre Benin, el Chad, Djibouti, el Ecuador,
El Salvador, Gambia, Madagascar, Nicaragua, la República
Centroafricana, Vanuatu y el Yemen Democrático

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 7	3
II. DIRECCION REGIONAL DE AFRICA	8 - 58	4
A. Benin	8 - 17	4
B. República Centroafricana	18 - 28	6
C. Chad	29 - 40	9
D. Gambia	41 - 50	12
E. Madagascar	51 - 58	14
III. DIRECCION REGIONAL DE LOS ESTADOS ARABES Y LOS PROGRAMAS EUROPEOS	59 - 76	16
A. Yemen Democrático	59 - 64	16
B. Djibouti	65 - 76	18

* A/43/150.

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
IV. DIRECCION REGIONAL DE ASIA Y EL PACIFICO	77 - 80	20
Vanuatu	77 - 80	20
V. OFICINA REGIONAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE	81 - 102	21
A. Ecuador	81 - 91	21
B. El Salvador	92 - 94	23
C. Nicaragua	95 - 102	26

I. INTRODUCCION

1. La Asamblea General, en su cuadragésimo segundo período de sesiones, aprobó el 11 de diciembre de 1987 las siguientes resoluciones: resolución 42/200, titulada "Asistencia económica especial al Chad", resolución 42/203 titulada "Asistencia a El Salvador" y resolución 42/205 titulada "Asistencia a Benin, Djibouti, el Ecuador, Gambia, Madagascar, Nicaragua, la República Centroafricana, Vanuatu y el Yemen Democrático". En cada una de esas resoluciones se pedía al Secretario General que informara a la Asamblea, en su cuadragésimo tercer período de sesiones, sobre la aplicación de la resolución. En el presente informe figuran los informes del Secretario General presentados en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones 42/200, 42/203 y 42/205.

2. En los presentes informes, que tienen forma de resumen, se ofrece información sobre los programas especiales de asistencia económica que se ejecutan en beneficio de cada uno de los países interesados. Los rasgos característicos de las economías de estos países se han descrito en informes anteriores del Secretario General, el más reciente de los cuales figura en el documento A/42/442.

3. Como se indica en el documento A/42/442, el objetivo de los programas especiales de asistencia económica es ayudar a los países a hacer frente a circunstancias excepcionales que tienen graves consecuencias negativas para sus esfuerzos en pro del desarrollo. Por ejemplo, el propósito de algunos programas es la reconstrucción tras desastres naturales o causados por el hombre; otros tienen por objeto contribuir a superar los obstáculos que plantea para el desarrollo nacional una infraestructura deficiente. Varios países para los cuales se han iniciado programas de ese tipo son países sin litoral o están haciendo frente a problemas derivados de su condición de países en desarrollo pequeños o insulares. En general, las economías de los países a los que se destinan estos programas se caracterizan por su fragilidad y un alto grado de vulnerabilidad a los factores externos, especialmente las condiciones económicas mundiales. Al aprobar las mencionadas resoluciones, la Asamblea General hizo llamamientos a la comunidad internacional, a los organismos especializados y otras organizaciones y programas del sistema de las Naciones Unidas para que prestaran apoyo a estos países. Además, pidió al Secretario General que hiciera lo posible por movilizar recursos para ejecutar los programas especiales de asistencia económica y lograr que los gobiernos interesados pudieran determinar las necesidades prioritarias de sus respectivos países.

4. De los 11 países que se mencionan en el párrafo 1 supra, siete fueron clasificados por la Asamblea General como países menos adelantados. Un número importante de países beneficiarios de estos programas está participando en un sistema de mesas redondas o aplicando mecanismos según lo establecido en el Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados 1/ y, cada vez en mayor medida, estos países han integrado los programas especiales de asistencia económica en el sistema de mesas redondas a fin de movilizar y coordinar el apoyo de los donantes.

5. Mediante una serie continua de consultas con donantes y su concentración principal en la situación económica de los países, el sistema de mesas redondas constituye un marco especialmente apto para evaluar la situación y las necesidades futuras de estos países. Este sistema proporciona a los gobiernos un mecanismo para movilizar el apoyo a las estrategias de desarrollo de sus países. La documentación preparada para una conferencia de mesa redonda proporciona un análisis macroeconómico de la situación reinante a la sazón en el país y determina cuáles son las limitaciones al desarrollo. Las consiguientes consultas sectoriales y de los programas especiales que se celebran como complemento de las conferencias de mesa redonda dan lugar a un análisis detallado de determinadas cuestiones decisivas y, de este modo, aportan nuevas orientaciones para ulteriores criterios y actividades. Las conferencias de mesa redonda brindan a los gobiernos la oportunidad de entablar con los donantes un diálogo sobre política económica a fin de fomentar el compromiso común en pro de la aplicación de estrategias apropiadas. Además, los donantes tienen la oportunidad de determinar si el nivel de sus compromisos financieros y las modalidades de la asistencia contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo a que se aspira. La principal institución participante en el sistema de mesas redondas es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

6. En su informe sobre la marcha de los trabajos para la reforma y renovación en las Naciones Unidas (A/42/234), el Secretario General decidió que la administración de los programas especiales de asistencia económica iba a corresponder en lo sucesivo al PNUD. En consecuencia, los informes que figuran en el presente documento han sido preparados por el PNUD, sobre la base de la información suministrada por los gobiernos de los países interesados por conducto del Coordinador Residente de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, o el Representante Residente del PNUD, así como de datos disponibles en las direcciones regionales del PNUD.

7. Los informes se presentan a continuación según la dirección regional del PNUD que esté encargada del país. Se puede solicitar información adicional sobre cualquiera de estos programas especiales de asistencia o conferencias de mesa redonda a la correspondiente dirección regional del PNUD o al gobierno interesado.

II. DIRECCION REGIONAL DE AFRICA

A. Benin

1. Antecedentes

8. En cumplimiento de la resolución 35/88 de la Asamblea General, de 5 de diciembre de 1980, se inició un programa especial de asistencia económica para Benin. En su resolución 42/205, la Asamblea observó que Benin seguía experimentando serias dificultades económicas y financieras, caracterizadas por un marcado desequilibrio de la balanza de pagos, la pesada carga de la deuda externa y la falta de los recursos necesarios para la aplicación del programa de desarrollo económico y social previsto.

2. Desempeño económico en 1987

9. La situación económica y financiera de Benin, que ya era muy difícil en 1986, como se informó en la sección II.A del documento A/42/442, se deterioró aún más en 1987 según demuestran las estadísticas que se ofrecen a continuación. Se calcula que en 1987 el producto interno bruto (PIB), en términos reales, disminuyó entre un 0,5% y un 2,0%, tras una disminución de alrededor del 0,2% en 1986. Junto con el deterioro general de la situación económica, el déficit del presupuesto de la administración central se elevó a 125 millones de dólares, es decir el 7% del PIB. En 1987, el déficit de la cuenta corriente externa ascendió a 190 millones de dólares, es decir, el 11% del PIB, en comparación con el déficit de 140 millones de dólares correspondiente a 1986.

10. Un factor de especial preocupación para el Gobierno fue la carga de la deuda pública externa. El servicio de la deuda (capital e intereses) ascendió en 1987 a alrededor de 70 millones de dólares, es decir el 40% del total de los ingresos de exportación. En 1987, la acumulación de pagos al exterior en mora ascendió a 235 millones de dólares.

Agricultura

11. La cosecha de 1987-1988 se vio afectada negativamente por un régimen de lluvias desfavorable y por condiciones de cultivo adversas. El maíz, principal cereal de Benin, resultó particularmente afectado, y se calcula que el volumen de la producción se redujo en un 25% respecto del año anterior. La producción de sorgo, mijo y arroz en las zonas septentrionales fue más satisfactoria.

12. La producción de algodón en la temporada 1987-1988 se calcula en 70.000 toneladas, inferior en un 47% a la del año anterior. La baja de la producción se atribuye a numerosos factores, incluida la reducción de los precios pagados a los productores y a dificultades de acopio y almacenamiento.

Industria y comercio

13. En general, el sector industrial de Benin no registró crecimiento alguno en términos reales en el período que se examina. El sector sufrió de una demanda floja, tanto interna como externa, y además debió hacer frente a dificultades financieras. Consecuentemente, la actividad comercial de Benin siguió estancada.

14. Las empresas dedicadas a la producción de azúcar, aceites y jabón, y bebidas gaseosas siguieron afectadas por la subutilización de la capacidad instalada y las dificultades de conseguir mercados para sus productos, tanto en el país como en el exterior, y debieron hacer frente a la competencia de productos producidos en países vecinos. La producción de cemento también se caracterizó por la subutilización de la capacidad instalada y se resintió debido a dificultades de financiación y a una larga interrupción en el suministro de electricidad en 1987. En el primer semestre de 1987, la producción de petróleo crudo del yacimiento de Semé frente a la costa fue como promedio de 5.500 barriles diarios, en comparación con un promedio de 7.500 barriles diarios en 1986.

3. Programa de ajuste estructural

15. En abril de 1988, se terminó la primera etapa de preparación de un programa de estabilización financiera y ajuste estructural para Benin, tras la celebración de consultas entre el Gobierno de Benin y una misión conjunta del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial. Se elaboró un calendario para la aplicación de una serie de medidas en 1988. La evaluación está programada para junio y julio de 1988, la negociación para septiembre y octubre de 1988, y la presentación al Consejo y la Junta, para diciembre de 1988. De importancia fundamental para el logro de los objetivos deseados será contar con el apoyo de donantes que tengan en cuenta las consecuencias económicas y sociales de las medidas adoptadas por el Gobierno de Benin para aplicar el programa de ajuste estructural y estabilización financiera.

4. Asistencia externa y coordinación de la ayuda

16. En 1986, el total de la asistencia externa a Benin, en forma de asistencia técnica o de financiación de inversiones de capital, ascendió a 133,5 millones de dólares. De esta cifra, la cantidad de 80,1 millones de dólares correspondió a inversiones de capital o asistencia financiera proporcionada por 17 organismos donantes y, en dólares a valores corrientes, representó un aumento respecto de la cantidad de 53,5 millones de dólares dedicada a la asistencia de este tipo en 1985. El valor de la asistencia técnica a Benin en 1986 fue de 53,4 millones de dólares, de los cuales la contribución del sistema de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, ascendió a 10.066.000 dólares.

17. Se ha programado provisionalmente una conferencia de mesa redonda sobre Benin para fines de 1988 o principios de 1989. Esta conferencia proporcionará la oportunidad de entablar un diálogo entre el Gobierno de Benin y los donantes bilaterales y multilaterales sobre los programas del Gobierno para estimular la recuperación económica y las necesidades de asistencia externa del país en apoyo de estos programas. En el período transcurrido desde la conferencia de mesa redonda de 1983, se han celebrado consultas sobre una amplia gama de sectores; las más recientes fueron las consultas sobre desarrollo rural integrado en la provincia de Mono, celebradas en octubre de 1987, y las consultas sobre telecomunicaciones, celebradas en noviembre de 1987. Dentro del programa en curso para el país, el PNUD ejecutará un proyecto destinado a mejorar la capacidad de planificación del Gobierno y otro destinado a fortalecer la coordinación de la ayuda.

B. República Centroafricana

1. Antecedentes

18. El programa especial de asistencia económica para la República Centroafricana se inició en respuesta a la resolución 35/87 de la Asamblea General, de 5 de diciembre de 1980. En su resolución 42/205, la Asamblea General observó que, a pesar de los serios esfuerzos desplegados por el Gobierno de la República Centroafricana para restablecer la estabilidad económica, este país seguía

atravesando una situación precaria y se requería una mayor asistencia de la comunidad internacional para poder alcanzar los objetivos de sus programas de desarrollo.

2. Situación económica

19. El programa de rehabilitación económica y social que inició la República Centroafricana en 1981 ha logrado algunos resultados notables, aunque otros resultados no corresponden a lo previsto. El deterioro de los precios mundiales del algodón y el café ha constituido uno de los principales reveses que sufrió el programa. Por lo general, estos dos cultivos comerciales proporcionan alrededor de una tercera parte de los ingresos de exportación de la República. Como reacción a la caída mundial de los precios, la producción de algodón y de café en la República Centroafricana fue inferior en 26% y 11%, respectivamente, al nivel previsto. Se calcula que en 1987 el total de los ingresos de exportación disminuyó un 30% respecto de 1986. Las repercusiones se han sentido en toda la economía, especialmente en los sectores modernos y orientados hacia la exportación, y se han reducido los ingresos del Gobierno.

20. Un cambio concomitante en la producción agrícola a favor de los alimentos y la leña redundó en el aumento de los suministros y, en cierta medida, el precio más bajo de los productos básicos ha mitigado algo el impacto del programa de ajuste estructural sobre las poblaciones urbanas. Debido principalmente al aumento de la productividad en la agricultura, el crecimiento del PIB en 1987 se calcula en algo más del 2%. La meta fijada por el programa de ajuste estructural fue de por lo menos 3,5%.

21. Las fluctuaciones de los tipos de cambio también han afectado en forma negativa la economía de la República Centroafricana. Los precios de las principales exportaciones del país se fijan en dólares de los Estados Unidos, cuyo valor ha declinado respecto de otras monedas principales, mientras que los precios de las importaciones se determinan en monedas que se han venido valorizando.

3. Programa de ajuste estructural y plan de desarrollo

22. En la sección II.B del documento A/42/442 se esbozan los objetivos del programa de ajuste estructural de la República Centroafricana y el programa quinquenal de desarrollo del país para el período 1986-1990.

23. A fines de 1987, el Gobierno y los donantes interesados evaluaron los resultados de la primera etapa del programa de ajuste estructural. Si bien algunos aspectos del programa resultaron gravemente perturbados por factores externos, como se indica supra, se consideró que la aplicación por parte del Gobierno de diversas medidas acordadas en virtud del programa había sido satisfactoria. Estas medidas comprendieron las esferas de las políticas fiscales y presupuestarias, el retiro gradual del Estado de los mecanismos internos de fijación de precios y la reforma de las instituciones y empresas públicas. Sin embargo, se espera lograr progresos más acelerados en algunas esferas, especialmente en lo tocante a dos componentes del programa: a) el aprovechamiento de los recursos del Estado y b) las fuentes de

ingresos para el presupuesto. El primer componente se basa en la reducción de la nómina de funcionarios públicos, cuyos sueldos absorbieron las dos terceras partes de los ingresos del presupuesto en 1987. El objetivo es reducir esta proporción a 50% en tres años, a fin de liberar recursos adicionales para inversiones de capital, a las cuales se dedica actualmente menos del 19% de los ingresos del Estado. En términos cuantitativos, se trata de reducir en 2.000 funcionarios la nómina actual de 23.000. El segundo componente tiene por objeto elevar los ingresos del Estado del 10,5% del PIB en 1987 al 13,0% en 1990, principalmente mediante una mejor recaudación de impuestos en el sector no estructurado y mediante el cobro más estricto de los derechos aduaneros.

24. Según la evaluación de 1987, se habían logrado progresos considerables pese a los reveses económicos producidos por factores exógenos. La disciplina presupuestaria ha reducido el déficit del presupuesto central desde el 4% del PIB en 1981 hasta el 2,3% en 1986. Los ingresos públicos, en términos nominales, aumentaron un 32% entre 1982 y 1985, y posteriormente disminuyeron como resultado de la declinación de los ingresos de exportación. En 1984-1985, justo antes de la caída de los precios del algodón y el café, los esfuerzos dirigidos a la estabilización financiera habían frenado, en menos de dos años, el aumento de la deuda externa contraída, del 43% del PIB al 39%. Sin embargo, los pagos en concepto de servicio de la deuda, tras una reprogramación negociada con acreedores del Club de París en noviembre de 1985, debían haber representado el 13,9% de los ingresos de exportación, pero en 1987 representaron más del 20% de éstos. Se prevén nuevas negociaciones de reprogramación de la deuda con los acreedores para después de julio de 1988, cuando habrán de firmarse los acuerdos financieros con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial sobre la segunda etapa del programa de ajuste estructural.

25. Según estimaciones del Banco Mundial, la financiación que necesita la República Centroafricana a fin de cumplir con su programa de inversiones para 1987-1992, teniendo en cuenta la financiación externa prevista, registra un déficit de 20 millones de dólares para 1988 y de 24 millones de dólares para 1989. Se espera que el déficit se reduzca posteriormente a 5 millones de dólares para 1992. El programa de inversiones está destinado en particular a revitalizar la explotación comercial de los recursos forestales del país, fortalecer los ingresos de la industria del diamante y estimular al sector privado, especialmente a las empresas pequeñas y medianas. Las inversiones sociales se concentrarán en desarrollar los recursos humanos del país y en mejorar las condiciones de salud.

4. Sistema de mesas redondas y coordinación de la asistencia

26. De conformidad con las recomendaciones formuladas en la Conferencia de mesa redonda celebrada en Ginebra en junio de 1987, se programaron consultas complementarias sobre desarrollo rural para junio de 1988, sobre educación, capacitación y empleo para noviembre de 1988, y sobre empresas pequeñas y medianas para el primer trimestre de 1989.

27. La República Centroafricana participa en las actividades de Evaluaciones y programas nacionales de cooperación técnica (NaTCAP), organizadas por el PNUD. Dadas las prioridades fijadas en el programa de ajuste estructural, la primera

etapa de actividades de las NaTCAP se concentró en la estructura y las necesidades de personal de cuatro ministerios nacionales: Planificación, Administración Pública, Desarrollo Rural y Educación Nacional. Con el apoyo técnico y financiero del PNUD, en noviembre de 1987 se celebró en la República Centroafricana un seminario sobre planificación nacional. Se prevé una segunda etapa de actividades de las NaTCAP. Además, en virtud del cuarto programa para la República Centroafricana, el PNUD proporciona apoyo para fortalecer el Ministerio de Planificación, Estadística y Cooperación Económica y Financiera, que se encarga de la coordinación de la asistencia por parte del Gobierno.

28. A nivel sectorial, los donantes bilaterales y multilaterales y las organizaciones no gubernamentales coordinan su asistencia a la República Centroafricana. Los arreglos por lo general comprenden la cooperación del PNUD con otros donantes en cuestiones de desarrollo rural, con el Banco Mundial y los Estados Unidos en la promoción de empresas medianas y pequeñas, y con diversas organizaciones y organismos de las Naciones Unidas en los sectores de salud y educación.

C. Chad

1. Antecedentes

29. En cumplimiento de la resolución 35/92 de la Asamblea General, de 5 de diciembre de 1980, se inició un programa especial de asistencia económica al Chad. En su resolución 42/200, la Asamblea reconoció la necesidad de proporcionar asistencia humanitaria de emergencia al Chad y de prestar asistencia para la reconstrucción y el desarrollo del país, e hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que continuara prestando asistencia al Chad.

2. Situación económica

30. La reiteración de las condiciones de sequía en el Chad redundó en una pronunciada reducción de la producción agrícola en 1987, y resultaron afectados los cultivos alimentarios, así como el principal cultivo de exportación, el algodón. Las cifras correspondientes a la producción de 1987, en toneladas, y la producción del año anterior, que se muestra entre paréntesis, fueron las siguientes: sorgo, 110.000 (142.200); maní, 79.100 (95.800); producción de alimentos (zona sudanesa meridional), 423.500 (544.600); producción de alimentos (zona sudanesa central), 202.000 (222.000); algodón, 89.469 (99.469).

31. Debido a la baja de la producción agrícola, que representa el 43% de la producción total del Chad, se estima que el PIB disminuyó en 1987. La reducción de las exportaciones de algodón en 1987 contrajo tanto los ingresos de exportación (respecto de los cuales constituyen el 60%) como los ingresos fiscales (a los que aportan el 20%). En 1987, disminuyeron por tercer año consecutivo los ingresos fiscales del Chad y empeoró la situación con respecto a la cuenta comercial externa, que según el Banco Mundial ha experimentado déficit desde 1981.

32. Los datos reunidos por el Banco Mundial indican que para fines del ejercicio de 1986, el total de la deuda externa pendiente y desembolsada del Chad ascendía a 171,8 millones de dólares. El total de pagos en concepto de servicio de la deuda (capital e intereses) vencidos en 1986 ascendía a 3,2 millones de dólares.

3. Planificación del desarrollo y sistema de mesas redondas

33. Habiendo entrado el plan provisional (1986-1988) en su tercer año, el Gobierno prepara actualmente un plan de desarrollo para el período 1989-1992. El PNUD proporciona financiación para la labor analítica que se llevará a cabo en relación con ese proceso de planificación.

34. Tras la conferencia de mesa redonda para el Chad celebrada en Ginebra en diciembre de 1985, se celebraron consultas a nivel sectorial sobre el algodón en Washington, D.C., en mayo de 1986, sobre el sector agrícola, silvícola y pastoral en N'djamena en diciembre de 1986, y sobre transporte y comunicaciones en N'djamena en febrero de 1988. Se están realizando los preparativos para celebrar a fines de 1988 consultas especiales sobre la reconstrucción y el desarrollo de la región septentrional (Borkou-Ennedi-Tibesti). El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo de la Secretaría de las Naciones Unidas ha financiado servicios de asesoramiento para ayudar al Gobierno del Chad en la preparación de la documentación para estas consultas especiales, así como para las consultas sobre recursos humanos (salud y educación) programadas para comienzos de 1989. También se han programado consultas sobre la industria en esa época.

4. Necesidades y asistencia de emergencia

35. En enero de 1988, el Gobierno del Chad hizo un llamamiento para recibir donaciones de alimentos y asistencia financiera a fin de contribuir a enjugar un déficit alimentario calculado en 141.000 toneladas. Se necesitaban fondos para la adquisición local de 26.500 toneladas de cereales, 7.650 toneladas de aceites comestibles y 3.285 toneladas de azúcar, y para financiar la importación de 50.000 toneladas de cereales y 7.650 toneladas de leche. Se consideraba que éstas eran las necesidades mínimas. Además, el Gobierno esperaba crear existencias de seguridad alimentaria de 20.000 toneladas de cereales. Se necesitaban aproximadamente 13 millones de dólares para sufragar los gastos de compras, transporte y almacenamiento a nivel local. Tras el llamamiento formulado por el Gobierno, los siguientes donantes proporcionaron alimentos:

<u>Donante</u>	<u>Toneladas</u>
Programa Mundial de Alimentos	7 315
República Federal de Alemania	3 000
Fondo de Ayuda para la Cooperación (FAC)	2 000
Consejo Africano y Malgache del Azúcar	40
Liga de Sociedades de la Cruz Roja	2 000
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	2 000
Cooperación suiza	325
Total	16 680

36. En marzo de 1988, el Gobierno solicitó asistencia financiera por valor de 470 millones de francos CFA para transportar 7.500 toneladas de alimento a las zonas deficitarias.

Otra asistencia de las Naciones Unidas

37. Las condiciones de emergencia que han imperado en el Chad tras la devastadora sequía de 1984-1985 y el desplazamiento en gran escala de personas de la provincia septentrional, Borkou-Ennedi-Tibesti, como resultado del conflicto armado, han impuesto una pesada carga a la economía nacional. En virtud de un programa de asistencia para las víctimas del conflicto armado en la zona septentrional, la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO) prestó asistencia para la movilización de 7,2 millones de dólares entre la comunidad internacional. Los donantes bilaterales, el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales proporcionaron ayuda de emergencia en forma de mantas, tiendas, medicamentos, alimentos, albergues y otros elementos de socorro, así como asistencia para la ejecución de proyectos de rehabilitación.

38. En virtud de un programa integrado de servicios básicos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) colabora con el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en proporcionar a las zonas rurales del Chad pozos y el equipo y los servicios de capacitación necesarios para promover la educación sanitaria y los cultivos en pequeña escala. Ya se ha prestado asistencia a alrededor de 60.000 personas en 150 aldeas de las provincias de Kanem y Mayo-Kebbi y se está ampliando el programa. Con fondos provenientes de una contribución especial, el UNICEF ha prestado ayuda al Gobierno del Chad para llevar a cabo un programa de inmunización en todo el país. El UNICEF también colabora en materia de atención de la salud maternoinfantil, nutrición y capacitación de maestros de escuela primaria.

39. En 1987 y 1988 prosiguió el regreso en gran escala de chadianos a su país, tanto en forma espontánea como organizada, comenzado en 1986. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) ha informado de que para fines de 1987 la OACNUR había prestado asistencia para la reintegración de alrededor de 97.000 chadianos repatriados. Se utilizaron contribuciones de alrededor de 3 millones de dólares de la comunidad de donantes para hacer frente a las necesidades básicas internas y para proporcionar aperos de labranza y semillas. En conjunción con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), se distribuyeron alimentos de socorro. Se siguieron instalando servicios de abastecimiento de agua en los lugares necesarios. La OACNUR ha delegado la ejecución del programa principal a la organización German Agro Action en lo tocante a las actividades agrícolas en la región oriental y a la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y a la Cruz Roja chadiana en lo que respecta a la asistencia, principalmente en el Chad meridional.

La amenaza de la langosta

40. El Gobierno vigila la situación de la invasión de langosta a los países vecinos y se mantiene listo para sumarse a esfuerzos coordinados en caso de una invasión al Chad. La FAO está preparada para prestar asistencia.

D. Gambia

1. Antecedentes

41. El programa especial de asistencia económica a Gambia se inició en cumplimiento de la resolución 36/220 de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1981, con el objeto de ayudar al país a satisfacer sus necesidades urgentes de rehabilitación y reconstrucción. Mediante resolución 42/205, la Asamblea incluyó a Gambia entre los países para los que se solicitaba mayor apoyo de la comunidad internacional.

2. Programa de recuperación económica

42. El programa de recuperación económica aprobado por el Gobierno de Gambia en 1985 y prorrogado a mediados de 1986 por otros tres años está dando resultados positivos. El programa, que comprende medidas de ajuste amplias y de largo alcance destinadas a restablecer el equilibrio financiero del país y al mismo tiempo sentar las bases del crecimiento sostenido, recibe financiación externa del Fondo Monetario Internacional mediante su Servicio de Ajuste Estructural y un acuerdo de disponibilidad de crédito de 13 meses para el programa de 1986-1987, y mediante un crédito de ajuste estructural del Banco Mundial.

43. Como resultado de las medidas de ajuste, las condiciones climáticas favorables y la disponibilidad de una financiación considerable en condiciones favorables, se ha reanudado el crecimiento económico. Al mismo tiempo, las presiones inflacionarias han disminuido, se han reducido los retrasos en los pagos al exterior y han aumentado considerablemente las reservas. Sin embargo, Gambia sigue haciendo frente a condiciones económicas inciertas debido a lo limitado de su base de producción y a la gran vulnerabilidad de su economía a los factores externos. La aplicación continua de medidas macroeconómicas y estructurales adecuadas se considera indispensable para el futuro progreso económico del país y para su viabilidad financiera.

3. Desempeño económico y financiero

Crecimiento económico

44. El rendimiento económico y financiero de Gambia en el período 1986-1987 superó los objetivos establecidos en el programa de recuperación económica. El crecimiento real del PIB en el período 1986-1987 se calcula en 6% y se espera que aumente por lo menos 4% en el período 1987-1988, lo que reflejaría una amplia expansión de la base de producción. Un factor importante de la notable tasa de crecimiento en el período 1986-1987 fue el pronunciado aumento de la producción de maní, debido a una combinación de condiciones climáticas favorables y al pago de precios más altos a los productores. También prosperaron otros sectores.

Se expandieron las actividades de la construcción pública y privada, aumentaron los ingresos producidos por el turismo y la actividad comercial participó en general en la expansión económica. La liberalización de los tipos de cambio y las políticas sobre tasas de interés en Gambia han ayudado a revivir la confianza del sector privado.

Inflación

45. La inflación ha disminuido considerablemente, desde una tasa del 70% anual en el período 1985-1986 hasta una tasa del 20% en 1986-1987 y una tasa anualizada de alrededor del 10% entre julio y diciembre de 1987.

Política fiscal

46. En el presupuesto para 1986-1987 los derechos de importación se elevaron para algunos productos y se redujeron para otros, con miras a estimular la reexportación. Como parte del presupuesto para 1987-1988, se introdujeron reformas en la ley del impuesto sobre la renta, se fortalecieron los departamentos de ingresos fiscales y de aduanas y se impusieron controles estrictos a los subsidios y retribuciones personales. Al igual que en los dos años anteriores, en el presupuesto para 1987-1988 siguieron congelados los sueldos de los empleados públicos y se preveía reducir el número de funcionarios. Se racionalizó la asignación de gastos para el desarrollo mediante una selección más rigurosa de los proyectos. No obstante, se prevé que el déficit del presupuesto para 1987-1988 llegará al 19,3% del PIB, debido en gran medida al retiro de la mayor parte de la deuda en que había incurrido la Junta de Fiscalización de Productos de Gambia. Se espera que el déficit se reduzca posteriormente.

Cuentas externas

47. La posición externa general de Gambia mejoró al reducirse el déficit de su balanza de pagos, de 19,3 millones de DEG en 1985-1986 a 7,2 millones de DEG en 1986-1987, como resultado del aumento de las transferencias oficiales y los ingresos de capital así como por la entrega al sistema bancario de divisas extranjeras producidas por exportaciones no oficiales. Se prevé que en 1987-1988 la balanza general de pagos experimentará otra disminución, hasta 1,4 millones de DEG. Por otra parte, en 1986-1987 el déficit de la cuenta corriente aumentó debido en parte a una considerable expansión de las importaciones relacionada con la mayor prosperidad en la actividad interna.

48. Las reservas oficiales, en valores brutos, se elevaron de 1,3 millones de DEG en julio de 1986 a 14,9 de DEG a fines de 1987, mientras que el importe de los pagos en mora al exterior se redujo en alrededor de 23 millones de DEG.

4. Asistencia externa y sistema de mesas redondas

49. La corriente de asistencia bilateral, multilateral y de las Naciones Unidas a Gambia sigue ajustándose a los objetivos prioritarios de desarrollo del país. El Banco Mundial proporciona importante apoyo al sector agrícola de Gambia; la Comunidad Europea está ayudando a incrementar la producción de alimentos y la

productividad, incluida la pesca; y la USAID presta asistencia para la investigación agrícola y la introducción de nuevos cultivos. El cuarto programa del PNUD para Gambia comprende la prestación de apoyo para recursos hídricos y en las esferas de la salud animal y la horticultura. El PNUD también orienta su asistencia hacia el fortalecimiento de la estructura institucional del Gobierno. Junto con el Banco Mundial, el FMI y la Agencia para el Desarrollo Internacional, del Reino Unido, el PNUD proporciona apoyo en las esferas de la planificación, la financiación y la gestión económica, esferas fundamentales para la ejecución satisfactoria del programa de ajuste estructural.

50. Tras la primera conferencia de mesa redonda para Gambia, celebrada en noviembre de 1984, se celebraron varias consultas sectoriales, las más recientes de las cuales se dedicaron a la agricultura y al agua y se celebraron en Banjul en octubre de 1987.

E. Madagascar

1. Antecedentes

51. En cumplimiento de la resolución 1984/3 del Consejo Económico y Social, de 11 de mayo de 1984, se inició un programa especial de asistencia económica a Madagascar con el fin de ayudar al país a hacer frente a los efectos de los ciclones e inundaciones que lo habían azotado. En su resolución 42/205, la Asamblea General observó que el país estaba sujeto a ciclones e inundaciones periódicos y que la ejecución de los programas de reconstrucción y rehabilitación exigía la movilización de recursos considerables que excedían las posibilidades reales del país. La Asamblea incluyó a Madagascar en la lista de países para los que solicitó asistencia de la comunidad internacional.

2. Producción en 1987

52. En términos reales, la economía de Madagascar creció un 1,4% en 1987. Mientras la población creció con una tasa calculada en el 3% anual, el ingreso real per cápita de Madagascar siguió disminuyendo. La producción agrícola, que ha venido aumentando a una tasa del 2% anual, también crece con un ritmo más lento que la población.

Agricultura

53. En 1987, las condiciones climáticas desfavorables afectaron la producción agrícola de Madagascar. Las inundaciones en las zonas de altas mesetas producidas en enero de 1987 afectaron la cosecha principal de arroz. En el extremo meridional del país, la persistencia hasta abril de sequías crónicas fue causa de malnutrición. El monzón de la temporada de 1987-1988 se retrasó, por lo que la primera cosecha de arroz fue deficiente y la cosecha principal se retrasó un mes.

3. Medidas para la estabilización económica

54. En 1988, Madagascar inició su quinto año consecutivo de aplicación de medidas energéticas de ajuste, formuladas en cooperación con el Banco Mundial y el FMI. Estas medidas se mantienen dentro del marco de política estructural para el período 1987-1990, cuyo principal objetivo es fomentar la tasa de crecimiento del PIB y de las exportaciones. Se espera que la continuación del proceso de liberalización comercial y una nueva devaluación del 45% del franco malgache, en mayo/junio de 1987, estimulen a los productores y exportadores a centrarse en la elaboración y comercialización de artículos de exportación y, en una etapa posterior, a realizar nuevas inversiones en las actividades que resultan comparativamente ventajosas para Madagascar. No obstante, se considera necesario introducir nuevas reformas de política. En la etapa de ajuste correspondiente a 1987-1990, se prestará particular atención al aumento de la eficiencia en la asignación y aprovechamiento de los recursos públicos. Por consiguiente, esta fase debe incluir el fortalecimiento del proceso presupuestario, importantes reformas en el sector paraestatal y la reestructuración del sector financiero, incluidos los bancos de propiedad estatal.

55. Se han puesto de manifiesto y son objeto de atención diversas cuestiones importantes:

a) Son motivo de preocupación los problemas sociales derivados de sucesivas devaluaciones del franco malgache que redujeron el tipo de cambio real a la mitad del correspondiente a 1983, así como la aplicación de otras medidas de ajuste estructural. Un consorcio de donantes, conjuntamente con el Gobierno de Madagascar, está examinando los medios para aliviar estos problemas.

b) Las deficiencias nutricionales y los problemas de salud que afectan a los niños del país, así como las altas tasas de mortalidad infantil se deben a la prolongada declinación del ingreso per cápita en Madagascar. Estimaciones resultantes de diversos estudios indican que alrededor del 80% de los niños malgaches que asisten a la escuela están subalimentados, lo que tiene consecuencias graves para su desarrollo físico e intelectual. Existe acuerdo general sobre la urgente necesidad de atender la difícil situación de los grupos más vulnerables en Madagascar e incorporar consideraciones sociales a los programas económicos generales. El Banco Mundial ha señalado que está dispuesto a examinar la posibilidad de apoyar, preferentemente con otros donantes, un programa de acción a mediano y largo plazo que incluiría entre sus elementos, la creación de empleos, medidas nutricionales, un programa de medicamentos esenciales, programas de bienestar infantil y familiar, y una evaluación de las relaciones recíprocas entre la población y diversos sectores.

c) Existe una creciente preocupación por el deterioro ambiental en Madagascar, sobre todo el problema de la deforestación. Se ha creado una dependencia permanente dentro de la Dirección General de Planificación para atender las cuestiones ambientales.

4. Asistencia externa y coordinación de la ayuda

56. Los días 28 y 29 de enero de 1988 se celebró en París la quinta reunión del Grupo Consultivo para Madagascar, bajo los auspicios del Banco Mundial. En esta reunión, el Gobierno de Madagascar presentó su estrategia para continuar realizando ajustes estructurales en un futuro inmediato y los donantes hicieron promesas de contribuciones para 1988 y 1989 por un total de 700 millones de dólares.

57. La continuación y ampliación del apoyo de los donantes al Gobierno de Madagascar al emprender éste una nueva y difícil etapa de medidas de ajuste requerirá mecanismos sólidos para la coordinación de la ayuda. En 1987 se iniciaron dos nuevos proyectos financiados por el PNUD, relacionados con el mejoramiento de la gestión de la ayuda externa. Los proyectos se proponen ampliar la capacidad de la Dirección General de Planificación, que está encargada de coordinar toda la asistencia externa para el desarrollo del país. Un proyecto fortalece la capacidad de la Dirección para evaluar proyectos, mientras que el otro fortalece su capacidad para coordinar la ayuda externa. Ambos proyectos fueron preparados y están siendo ejecutados conjuntamente por la Dirección y el Banco Mundial.

58. Durante este último año, se han celebrado en Madagascar diversas reuniones oficiales que han posibilitado el intercambio de información entre departamentos del Gobierno y donantes interesados. En estas reuniones se han tratado los aspectos sociales de los ajustes estructurales, la seguridad alimentaria, la silvicultura, el medio ambiente y las situaciones de emergencia.

III. DIRECCION REGIONAL DE LOS ESTADOS ARABES Y LOS PROGRAMAS EUROPEOS

A. Yemen Democrático

1. Antecedentes

59. En marzo de 1982, las copiosas lluvias e inundaciones sin precedentes provocaron daños graves y pérdidas de vidas en el Yemen Democrático. El número de muertes se calculó en cerca de 500, miles de personas quedaron sin hogar y murieron miles de animales. El 17 de diciembre de 1982, la Asamblea General aprobó la resolución 37/150 en la cual hizo un llamamiento recabando apoyo internacional para los programas de reconstrucción y rehabilitación del Yemen Democrático. El 11 de diciembre de 1987, la Asamblea aprobó la resolución 42/205 sobre el Yemen Democrático y otros países en desarrollo que experimentan dificultades económicas y financieras especiales.

2. Tercer plan quinquenal de desarrollo

60. Las desastrosas consecuencias de las inundaciones de 1982 agravaron los problemas que enfrenta el Yemen Democrático en sus esfuerzos de desarrollo a largo plazo, a saber, escasos recursos naturales, clima riguroso, terreno accidentado y escasez de personal capacitado. Las consecuencias del desastre socavaron los

objetivos del segundo plan quinquenal del país (1981-1985) y todavía se sienten sus repercusiones. La aplicación del tercer plan quinquenal (1986-1990) se retrasó debido a los acontecimientos de enero de 1986 y el Gobierno puso en práctica un plan de inversiones para un año. A la luz de la nueva situación de los recursos, en octubre de 1987 el Consejo Supremo Popular aprobó un plan revisado. Con la ayuda de diversos donantes bilaterales y multilaterales, el Yemen Democrático ha podido reanudar paulatinamente sus actividades de desarrollo. En el plan revisado se estableció un total de inversiones para el quinquenio por valor de DY582,9 millones (aproximadamente 1.699 millones de dólares de los EE.UU.) importe que representa un aumento del 36% respecto del plan 1981-1985. El 58% del total de inversiones se asignó al sector productivo, el 18% al transporte y las comunicaciones y el 24% a la salud, la educación, la vivienda y otras necesidades humanas básicas. Como se espera que los recursos internos cubran el 48% de las necesidades de financiación, la aplicación plena del plan dependerá en gran medida de la asistencia externa. El Ministerio de Planificación está encargado de la coordinación de toda la asistencia para el desarrollo del Yemen Democrático.

3. Situación económica

61. Pese a las medidas de austeridad impuestas para limitar el gasto de divisas, en 1987 el valor de las importaciones, expresado en moneda nacional, aumentó un 24% respecto de 1986, mientras que el valor de los productos distintos del petróleo exportados disminuyó un 13% en 1987 en relación con 1986. En 1987, las remesas de fondos de los expatriados del Yemen Democrático se mantuvieron a aproximadamente el mismo nivel de 1986, es decir, de 282 millones de dólares, lo que refleja la desaceleración del crecimiento económico en los países vecinos donde trabajan. Las reservas de divisas disminuyeron por tercer año consecutivo y los 104 millones de dólares de reserva existentes en septiembre de 1987 representaban un poco menos de las dos terceras partes de los pagos del servicio de la deuda exigibles en 1988.

62. No obstante, un acontecimiento positivo fue el descubrimiento de petróleo en el Yemen Democrático, anunciado por el Gobierno en abril de 1987. Aún no se ha anunciado el volumen de las reservas, pero a fines de 1987 comenzó a transportarse de la zona de Shabwah a la refinería un promedio de 10.000 barriles diarios y se esperaba que esta cantidad iba a aumentar. En 1987 se aprobaron planes para la construcción de dos oleoductos y se otorgaron concesiones para nuevas actividades de prospección.

4. Programas de reconstrucción y rehabilitación

63. En informes anteriores del Secretario General se ha incluido información detallada sobre la amplia asistencia bilateral y multilateral prestada para la reconstrucción y rehabilitación del Yemen Democrático después del desastre de 1982. Como se indica en el informe más reciente (A/42/442, sección III.A), la mayoría de los programas de asistencia han concluido o están por concluir. En 1988 finalizarán dos proyectos financiados por el PNUD. Estos son los programas de reconstrucción del delta del Abyan, ejecutado por el PNUD, y la defensa contra las inundaciones en el Wadi Bana y el Wadi Hassan, ejecutado por la FAO.

64. En diciembre de 1987, se celebraron consultas en Aden en el marco de una conferencia organizada bajo los auspicios del PNUD y la FAO como parte de un importante esfuerzo encaminado a reducir la vulnerabilidad de los sistemas del país de riego por desbordamiento ante los desastres que provocan las crecidas.

B. Djibouti

I. Antecedentes

65. En cumplimiento de la resolución 32/93 de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1977, en 1978 se inició un programa especial de asistencia económica a Djibouti a fin de ayudar al país a enfrentar sus serios problemas económicos y sociales, agravados por la gran sequía. En su resolución 42/205, la Asamblea observó que las condiciones climáticas desfavorables, las sequías periódicas y la presencia de un gran número de refugiados tenían un efecto devastador en el desarrollo económico y social de Djibouti.

2. Situación económica

66. En general, la economía de Djibouti no experimentó crecimiento real en 1987. La campaña de austeridad presupuestaria del Gobierno y la situación económica mundial desfavorable no favorecieron la expansión de los sectores industrial y comercial. Las dificultades se agravaron con los efectos de la sequía. Como excepción a la tendencia general, se produjo un aumento en los ingresos provenientes de los servicios e instalaciones portuarios debido a la mayor utilización del puerto de Djibouti durante el año.

67. En 1987, el Gobierno estableció diversas medidas destinadas a mejorar la situación presupuestaria y financiera del país. Estas medidas incluyeron economías en la administración pública, mejoras en la recaudación de impuestos indirectos y la reposición de fondos de reserva. El Gobierno también está estudiando atentamente la situación de las empresas públicas; se están examinando medidas en relación con las empresas industriales públicas que tienen dificultades financieras. También se están considerando medidas para estimular las inversiones en el sector privado.

68. Sobre la base de los resultados alcanzados en 1987, el Gobierno de Djibouti continuará su campaña de austeridad en 1988. El presupuesto de 1988 tiene por objetivo el aumento de los ingresos mediante una mejor recaudación de impuestos indirectos, el aumento de algunos impuestos y la imposición de impuestos a las utilidades de las empresas públicas. Habrá que mantener los gastos gubernamentales en el mínimo necesario y la administración pública continuará sujeta a limitaciones financieras. No obstante, en 1988, como en 1987 y años anteriores, Djibouti requerirá asistencia externa para equilibrar su presupuesto.

69. Del programa de inversiones públicas previsto para 1987, por un valor de 356 millones de dólares, el 74% debía ser financiado mediante préstamos externos, el 18% mediante subvenciones y el 8% con recursos nacionales. Se ejecutó el 60% del plan previsto para 1987.

70. El servicio de la deuda externa a largo plazo de Djibouti (empresas estatales y públicas) se elevó a 13,5 millones de dólares en 1987. Se prevé que los pagos con vencimiento en 1988 aumentarán un 9,6% adicional y llegarán a un total de 14,8 millones de dólares.

Energía geotérmica

71. Las prospecciones han indicado que Djibouti tiene una buena capacidad potencial en energía geotérmica. En diciembre de 1987, los principales donantes se reunieron para examinar el desarrollo del sector. Se consideró un programa de inversiones de alrededor de 60 millones de dólares y los donantes expresaron interés en participar. Se pidió al PNUD que siguiera encargándose de la dirección técnica del proyecto y que financiara un estudio de viabilidad.

3. Sequía

72. Aunque la sequía es crónica en Djibouti, 1987 fue un año particularmente seco. Una misión conjunta PMA/Gobierno de Djibouti, realizada en noviembre de 1987, señaló que 50.000 nómadas estaban gravemente afectados y que gran parte de su ganado había muerto. La región septentrional fue la más afectada y la situación se consideró catastrófica en las regiones que limitan con Etiopía, donde existe un estado de emergencia. En febrero de 1988, el Gobierno de Djibouti hizo un llamamiento a la comunidad internacional recabando asistencia para hacer frente a las consecuencias de la sequía y pidió al PNUD que coordinara los esfuerzos para movilizar recursos. Con este fin, el PNUD aprobó una donación de emergencia de 50.000 dólares para la compra de diversos artículos y para los servicios de un consultor que ayudaría al Gobierno en la preparación de proyectos.

4. Refugiados

73. La presencia de gran número de refugiados ha creado nuevas presiones sobre los recursos de Djibouti y continúan los esfuerzos de repatriación. De los 16.715 refugiados registrados por el Gobierno de Djibouti a fines de 1986, 3.591 habían sido repatriados hacia fines de 1987. Alrededor de 13.000 refugiados en Djibouti reciben asistencia del PMA.

5. Coordinación de la ayuda

74. De conformidad con arreglos efectuados en noviembre de 1987, el Primer Ministro de Djibouti asumió la responsabilidad de la planificación. Son de su incumbencia la promoción de la coordinación de las actividades económicas de los sectores privado y público y la planificación de los proyectos de inversión pública. Para respaldar la capacidad de planificación del Gobierno, el PNUD proporcionará asistencia técnica por valor de 554.000 dólares con arreglo a un proyecto que empezará a ejercutarse a mediados de 1988.

75. Debido al papel clave que desempeñará la energía geotérmica en los planes energéticos de Djibouti, la conferencia de mesa redonda sobre energía ha sido aplazada para fines de 1988, momento en que podrán tenerse en cuenta los resultados de la prospección geotérmica.

76. El programa de atención de la salud maternoinfantil en Djibouti se lleva a cabo mediante esfuerzos combinados de diversas organizaciones y órganos de las Naciones Unidas, y organizaciones no gubernamentales locales. A nivel regional, las actividades de la Autoridad Intergubernamental de asuntos relacionados con la sequía y el desarrollo, de la cual es miembro Djibouti, han recibido apoyo en forma coordinada, sobre todo, por parte del Banco Mundial, la FAO, el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana.

IV. DIRECCION REGIONAL DE ASIA Y EL PACIFICO

Vanuatu

1. Antecedentes

77. El programa especial de asistencia económica a Vanuatu, país insular en desarrollo, se inició en cumplimiento de la resolución 38/218 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1983. En el informe de la misión interinstitucional que visitó Vanuatu en junio de 1984 (véase A/39/388, anexo) se describen las necesidades urgentes del país para su desarrollo y se brinda información sobre las condiciones económicas, financieras y sociales. En su resolución 40/233 de 17 de diciembre de 1985, la Asamblea General decidió incluir a Vanuatu en la lista de países menos adelantados y pidió al PNUD que prestara asistencia a Vanuatu para la preparación y organización de una reunión de donantes. Los días 7 y 8 de febrero de 1987, el devastador ciclón Uma azotó a Vanuatu. En su resolución 1987/15, aprobada el 26 de mayo de 1987, el Consejo Económico y Social instó a la comunidad internacional a que participara generosamente en la reconstrucción de Vanuatu. En su resolución 42/205, la Asamblea General observó que Vanuatu seguía sufriendo graves limitaciones en su desarrollo económico y social, particularmente como consecuencia de la devastación y pérdida de vidas causadas por el ciclón Uma. En su resolución, la Asamblea incluyó a Vanuatu en la lista de países para los cuales se pedía asistencia internacional.

2. Ciclón Uma

78. En la sección IV.3 del documento A/42/442 se describen los efectos del ciclón Uma y sus consecuencias para la economía de Vanuatu. En dicho documento se señalan también las medidas de reconstrucción y de socorro iniciadas por el Gobierno de Vanuatu a raíz del ciclón. Una de las medidas importantes adoptadas fue la celebración de una reunión conjunta de donantes en Port Vila, los días 1° y 2 de junio de 1987, organizada con ayuda del PNUD. En esa reunión, el Gobierno presentó un programa de reconstrucción que abarcaba 52 proyectos con un costo estimado de 15,3 millones de dólares.

3. Asistencia externa y coordinación de la ayuda

79. En la reunión conjunta de donantes celebrada en junio de 1987, los donantes bilaterales, los organismos multilaterales de ayuda y el sistema de las Naciones Unidas anunciaron promesas de contribuciones para la asistencia financiera y técnica por un total de 9,7 millones de dólares, para responder a las necesidades de reconstrucción de Vanuatu.

80. También se están atendiendo las necesidades de desarrollo a más largo plazo de Vanuatu. El PNUD está ayudando al Gobierno de Vanuatu en la organización y financiación de una conferencia de mesa redonda que se celebrará en Ginebra en octubre de 1988. Se está preparando la documentación, que estará lista antes de la reunión, en la que se describen la situación económica del país, las políticas macroeconómicas del Gobierno, sus objetivos y prioridades de desarrollo y las necesidades prioritarias del país en materia de asistencia externa. La documentación incluirá asimismo descripciones detalladas de los distintos proyectos propuestos. El PNUD también está compilando un inventario de la asistencia para el desarrollo proporcionada a Vanuatu en 1987 por donantes bilaterales, organismos multilaterales y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

V. OFICINA REGIONAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

A. Ecuador

1. Antecedentes

81. El 26 de mayo de 1987, en su primer período ordinario de sesiones de 1987, el Consejo Económico y Social aprobó la resolución 1987/17, en la que el Consejo pidió la plena participación de la comunidad internacional en la reconstrucción y rehabilitación de las zonas del Ecuador afectadas por los sismos devastadores de 5 y 6 de marzo de 1987. Como se informa en la sección V.A del documento A/42/442, una misión multidisciplinaria que visitó el Ecuador del 21 al 31 de marzo de 1987 evaluó los daños directos sufridos por la infraestructura social y económica del Ecuador en 185 millones de dólares y los daños indirectos, en 815 millones de dólares. En el informe de la misión 2/ se indica que se perdieron casi 1.000 vidas humanas. En su resolución 42/205, la Asamblea General incluyó al Ecuador en la lista de países para los cuales pidió a la comunidad internacional una respuesta generosa frente a las necesidades detectadas.

2. Situación económica y financiera

82. Los sismos que afectaron al Ecuador en marzo de 1987 agravaron los problemas sociales, económicos y financieros ya existentes. La rehabilitación y reconstrucción requirieron gastos de capital no previstos por el Gobierno. Los ingresos por concepto de exportaciones fueron considerablemente inferiores a lo previsto antes de los sismos debido a los extensos daños causados al oleoducto, que impidieron las exportaciones de petróleo durante ocho meses.

Balanza de pagos

83. En 1987, los ingresos del Ecuador por concepto de exportaciones de petróleo crudo y derivados se elevaron a 764 millones de dólares, en comparación con 980 millones de dólares en 1986. El valor de las exportaciones no petroleras del Ecuador en 1987 se elevó a 1.200 millones de dólares, un nivel similar al de 1986, con lo cual el valor del total de las exportaciones llegó a 1.900 millones de dólares. En 1987, las importaciones ascendieron a 1.880 millones de dólares; el aumento se debió fundamentalmente a las compras de bienes de capital para el programa de reconstrucción, a las importaciones de petróleo y derivados, y al mayor costo de las importaciones. El déficit de la cuenta corriente en 1987 se elevó a 776 millones de dólares, pese a la decisión del Gobierno de diferir el pago de casi 1.000 millones de dólares por concepto de capital e intereses de la deuda externa.

Desempeño sectorial

84. Según las estimaciones del Gobierno, en 1987 los sectores productivos no petroleros del Ecuador experimentaron un crecimiento considerablemente inferior al de 1986. El crecimiento de la producción agrícola destinada a la exportación se redujo del 11% en 1986, al 5,6% en 1987, mientras que el crecimiento de la producción agrícola para el mercado interno se redujo del 5,5% en 1986, al 3,3% en 1987. La expansión de la producción industrial en 1987 apenas alcanzó el 1%, las actividades de construcción y transportes registraron una tasa de crecimiento del 2,5% y las actividades comerciales y financieras, del 1,8%.

85. La desaceleración del crecimiento de los sectores productivos no petroleros determinó que la tasa general de desempleo se elevara al 11% de la fuerza laboral. Como los aumentos salariales no estuvieron a la altura de la tasa de inflación, que se aceleró hasta una tasa anual del 31% en 1987, en comparación con el 27,4% en 1986, los ingresos reales de amplios sectores de la población sufrieron reducciones. Esto, sumado al mayor nivel de desempleo, contribuyó a la marcada disminución de la demanda interna.

Situación fiscal

86. En 1987, el déficit del sector público del Ecuador fue ligeramente inferior al de 1986, sobre todo debido al aplazamiento de los pagos de la deuda externa. El déficit de 1987, que se elevó a 52.000 millones de sucres (alrededor de 305 millones de dólares, al tipo de cambio medio para 1987 de 170 sucres = 1,00 dólar de los Estados Unidos) fue atribuido por el Gobierno fundamentalmente a inversiones en el programa de reconstrucción tras los sismos y al efecto de la inflación en los programas operacionales de obras públicas. El déficit se financió con créditos del Banco Central.

3. Asistencia externa

87. En el informe de la misión multidisciplinaria que visitó el Ecuador en marzo de 1987 después de los sismos 2/, se señalan los problemas, los sectores y las zonas geográficas a los que debe darse prioridad en cuanto a rehabilitación y

reconstrucción. El Gobierno del Ecuador preparó solicitudes de asistencia para proyectos concretos. Las necesidades incluían asistencia en efectivo y en especie y cooperación técnica.

88. Como se indica en la sección V.A del documento A/42/442, diversos organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas proporcionaron asistencia de emergencia al Ecuador a raíz de los sismos. El total de la asistencia de emergencia proporcionada al Ecuador por los programas y organismos de las Naciones Unidas se elevó a 158.450 dólares. Además, donantes bilaterales encauzaron a través de la UNDRO 313.385 dólares para la asistencia de emergencia al Ecuador.

89. Donantes bilaterales y la Comunidad Europea proporcionaron directamente asistencia de emergencia al Ecuador en efectivo y en especie por valor de 7,5 millones de dólares. Esta ayuda incluía el suministro de mantas, tiendas de campaña, alimentos, medicamentos, vacunas y equipos de depuración. La asistencia de emergencia proveniente de organizaciones no gubernamentales e instituciones privadas fue de alrededor de 700.000 dólares, mientras que las donaciones bilaterales encauzadas por la Cruz Roja se elevaron a 730.000 dólares.

90. Para la fase de rehabilitación y reconstrucción, la FAO aportó 250.000 dólares y el PNUD proporcionó asistencia por un valor de 1,1 millones de dólares con cargo a los Recursos Especiales del Programa, que se usaron fundamentalmente para dos proyectos de reconstrucción de viviendas. Estos dos proyectos sirvieron de catalizadores para insumos adicionales: con arreglo a un programa de "alimentos por trabajo", el PMA proporcionó alimentos por valor de 100.000 dólares; el Banco Interamericano de Desarrollo comunicó que aportaría 900.000 dólares; y Suecia donó 2 millones de coronas, equivalentes a unos 333.000 dólares.

4. Coordinación de la ayuda

91. El Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) es el órgano estatal encargado de coordinar la asistencia externa al Ecuador. El Coordinador Residente de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el Ecuador también promueve la coordinación de la asistencia externa.

B. El Salvador

1. Antecedentes

92. El 10 de octubre de 1986, San Salvador y los poblados adyacentes se vieron afectados por un terremoto que produjo la pérdida de 1.200 vidas y más de 10.000 heridos, y afectó a alrededor de medio millón de personas. En su resolución 41/2 de 14 de octubre de 1986, la Asamblea General hizo un llamamiento a todos los Estados para que contribuyeran con generosidad a los esfuerzos de socorro y reconstrucción y pidió al Secretario General que movilizara recursos para coadyuvar en esta labor. En su resolución 41/194, aprobada el 8 de diciembre de 1986, la Asamblea General hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que continuase e incrementase su asistencia a El Salvador. En la sección V.B del documento A/42/442, se informa sobre las medidas adoptadas tras la aprobación de

dichas resoluciones. En su resolución 42/203, la Asamblea expresó su preocupación porque los esfuerzos realizados por el Gobierno de El Salvador se habían visto limitados y obstaculizados por la existencia de serios problemas económicos y financieros, agudizados como consecuencia de una sensible baja en la producción agrícola de exportación y las condiciones desfavorables del mercado internacional. En la resolución se exhorta a la comunidad internacional a continuar contribuyendo generosamente a la reconstrucción de El Salvador, especialmente mediante donaciones y créditos a bajo interés y a largo plazo.

2. Asistencia externa

Respuesta inmediata

93. La asistencia de socorro recibida por el Gobierno de El Salvador durante el período de emergencia transcurrido entre el 10 de octubre y el 25 de noviembre de 1986, sobre la cual informó la UNDR0, se elevó a 13.468.824 dólares en efectivo y en especie. En una reunión especial celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el 26 de noviembre de 1986, las donaciones prometidas por los gobiernos y el PNUD ascendieron al equivalente de 62,8 millones de dólares y los préstamos prometidos alcanzaron 168 millones de dólares, con lo que el total de promesas de contribución se eleva a 230,8 millones de dólares. Tras la aprobación de la resolución 42/203, el 23 de diciembre de 1987 el Representante Especial del Secretario General en El Salvador hizo un llamamiento a los principales donantes, bancos multilaterales y organizaciones de las Naciones Unidas.

Estado de la financiación de la reconstrucción

94. El Gobierno de El Salvador ha informado de que los daños causados por el terremoto se elevan a 873 millones de dólares. El Ministerio de Planificación ha informado que el estado de la financiación de la reconstrucción al 30 de abril de 1988 era el siguiente: los préstamos prometidos ascendían a 175,08 millones de dólares mientras que las subvenciones alcanzaban 292,96 millones de dólares, con lo cual el total de fondos prometidos se elevaba a 468,04 millones de dólares. Por lo tanto, quedaba un déficit de recursos por valor de 404,96 millones de dólares, es decir, el 46,4% del importe total calculado para los daños. Los compromisos bilaterales representaban el 46,4% del total de los préstamos, el 78,6% de las donaciones y dos tercios del total de los compromisos.

Cuadro 1

Estado de la financiación de la reconstrucción, al 30 de abril de 1988

(En millones de dólares EE.UU.)

<u>Sector</u>	<u>Daños</u>	<u>Fuente</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Subvenciones</u>	<u>Total de los compromisos</u>
Vivienda	234,00	Bilateral Multilateral	48,30 20,20	102,00 8,40	150,30 28,60
Salud	97,00	Bilateral Multilateral	18,18 0,00	30,88 11,80	49,06 11,80
Educación	62,00	Bilateral Multilateral	0,00 18,90	18,60 14,00	18,60 32,90
Agua y alcantarillado	31,00	Bilateral Multilateral	0,00 4,00	1,50 0,08	1,50 4,08
Telecomunicaciones	27,00	Multilateral	24,50	0,00	24,50
Electricidad	19,00	Bilateral	14,80	0,00	14,80
Transporte y vialidad urbana	30,00	Bilateral Multilateral	0,00 12,50	12,70 0,00	12,70 12,50
Edificios públicos	53,00	Bilateral Multilateral	0,00 1,70	1,80 0,30	1,80 2,00
Bancos	28,00	-	0,00	0,00	0,00
Otra infraestructura económica	5,00	-	0,00	0,00	0,00
Industria	25,00	Bilateral Multilateral	0,00 12,00	13,60 0,00	13,60 12,00
Comercio	181,00	-	0,00	0,00	0,00
Rehabilitación de emergencia	25,00	Bilateral	0,00	8,00	8,00
Demolición y remoción de escombros	56,00	Bilateral	0,00	4,00	4,00
Gastos administrativos de financiamiento y fondos no asignados	-	Bilateral Multilateral	0,00 0,00	37,20 28,10	37,20 28,10
Total	<u>873,00</u>		<u>175,08</u>	<u>292,96</u>	<u>468,04</u>
de los cuales:		Bilateral Multilateral	11,28 1,80	230,28 62,68	311,56 156,48

Fuente: Ministerio de Planificación, El Salvador.

/...

C. Nicaragua

1. Antecedentes

95. En su resolución 41/200, de 8 de diciembre de 1986, la Asamblea General instó a la comunidad internacional a prestar generosa asistencia a Nicaragua. En su resolución 42/205, la Asamblea observó que la economía de Nicaragua se había visto afectada desfavorablemente por diversos acontecimientos y desastres naturales, tales como la sequía y las inundaciones de 1982, 1985, 1986 y agosto de 1987, todo lo cual había producido el empeoramiento y obstaculizado la normalización de la situación económica, que exigía el aporte internacional para complementar los esfuerzos nacionales de desarrollo.

2. Situación económica

96. El Gobierno de Nicaragua ha informado de que en 1987 el PIB del país ha aumentado el 1,7%, con lo cual se invierte la tendencia a deterioro de los tres últimos años. La producción del sector agrícola (incluidas las pesquerías) aumentó el 2%, pese a los efectos negativos del conflicto armado en zonas de producción, la limitada disponibilidad de insumos y aperos agrícolas y el régimen irregular de lluvias, con sequías que provocaron pérdidas estimadas en 244.000 toneladas métricas de cereales básicos.

97. El sector externo se caracterizó por restricciones derivadas del bloqueo del crédito comercial, la situación económica mundial y la reducida y poco diversificada oferta de productos exportables. Tanto la balanza comercial como la cuenta corriente experimentaron un mayor deterioro en 1987.

98. Los datos del Gobierno indican que en 1987 la tasa de inflación en Nicaragua se aceleró hasta un nivel anual de 1.340,0%, debido, por una parte, al déficit de la producción interna y la imposibilidad de suplirla mediante importaciones, y por la otra, a la expansión del gasto interno determinado por la guerra. El Gobierno ha determinado que la situación de conflicto reinante desde 1981 es el factor que más ha afectado a la economía del país en los últimos años. El Gobierno ha calculado que el conflicto ha costado a Nicaragua 3.600 millones de dólares en daños materiales y pérdida de producción.

99. Dentro de las limitaciones que impone esta situación, el Gobierno de Nicaragua ha impulsado desde 1985 una serie de medidas tendientes a reducir los desequilibrios internos y externos y eliminar las distorsiones de los precios. No obstante, a fines de 1987 la economía seguía padeciendo grandes y crecientes desequilibrios, escasez de recursos, hiperinflación y distorsión de los precios. Por lo tanto, a fin de fortalecer la capacidad de dirección de la economía nacional, el Gobierno de Nicaragua inició un programa más completo de ajuste y estabilización económica y financiera, que se inició con la Ley de Reforma Monetaria del 15 de febrero de 1988.

3. Asistencia externa

a) Información proporcionada por el Gobierno de Nicaragua

100. El Gobierno de Nicaragua ha proporcionado la siguiente información relativa a la asistencia externa.

Cuadro 2

Resumen de los créditos a mediano y largo plazo, por fuente de financiación, en 1987 y 1988

(En millones de dólares EE.UU.)

<u>Fuentes de financiación</u>	<u>1987 enero a diciembre</u>	<u>1988 enero a abril a/</u>
Organismos multilaterales	0,0	0,0
Fuentes bilaterales	<u>229,2</u>	<u>252,9</u>
Europa occidental	42,6	6,9
Países socialistas	<u>186,6</u>	<u>246,0</u>
Total	<u>229,2</u>	<u>252,9</u>

Fuentes: Ministerio de Cooperación Externa; Ministerio de la Presidencia.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

Asistencia externa bilateral no reembolsable a/, por fuente,
 en 1987 y 1988

(En miles de dólares EE.UU.)

Donante	1987	1988
	enero a diciembre	enero a diciembre b/
1. <u>Países</u>	<u>73 326,0</u>	<u>21 200,5</u>
América Latina	981,0	3,5
América del Norte c/	694,0	1 711,0
Europa occidental c/	41 031,0	12 252,0
África y Asia	4 010,0	0,0
Países socialistas	26 610,0	7 234,0
2. <u>Organizaciones regionales e internacionales a/</u>	<u>9 011,0</u>	<u>945,0</u>
Comunidad Europea	8 789,0	900,0
Organización de los Estados Americanos	222,0	45,0
3. <u>Organizaciones no gubernamentales c/</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>
Total	<u>82 337,0</u>	<u>22 145,5</u>

a/ Los datos no incluyen la asistencia prestada por el sistema de las Naciones Unidas (véase sección 3 b)).

b/ Cifras preliminares.

c/ Las cifras correspondientes a América del Norte y Europa occidental incluyen la asistencia prestada por organizaciones no gubernamentales.

/...

Cuadro 4

Distribución sectorial de la asistencia externa,
mayo de 1987 a abril de 1988

	Actividades productivas y comercio interior	Infraestructura económica	Infraestructura social	Sectores diversos	Total
Millones de dólares EE.UU.	77,76	41,38	19,06	43,61	181,81
Porcentaje	42,7	22,8	10,5	24,0	100,0

Asistencia alimentaria

101. El Ministerio de Cooperación Externa de Nicaragua, ha informado de que durante el período de junio de 1987 a abril de 1988, Nicaragua recibió ayuda alimentaria de diversos países donantes y de la Comunidad Europea por un total de 116.514 toneladas, incluidas 66.000 toneladas de trigo y 35.000 toneladas de arroz. Estas cifras no incluyen las donaciones de alimentos provenientes del PMA (véase sección 3 b) infra).

b) Asistencia proporcionada por el sistema de las Naciones Unidas

102. La Oficina del Coordinador Residente de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en Managua ha proporcionado la información que se presenta a continuación. La asistencia a Nicaragua aprobada por los órganos, las organizaciones y los organismos del sistema de las Naciones Unidas durante el período del 19 de julio de 1979 al 1° de mayo de 1988 ascendió a 335.394.790 dólares. De esta suma, 26,8 millones de dólares fueron aprobados durante el período de mayo de 1987 a mayo de 1988 por 16 organizaciones y órganos del sistema de las Naciones Unidas. De los 26,8 millones de dólares, el 40% se destinó a asistencia humanitaria y el 30% al sector de la salud. Los 26,8 millones de dólares incluyen 9,2 millones de dólares aprobados por el PMA y 7,0 millones de dólares aprobados por la Organización Mundial de la Salud.

Notas

1/ Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, París, 1° a 14 de septiembre de 1981 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.82.I.8), parte I, secc. A.

2/ Documento LC/G.1465 de fecha 22 de abril de 1987.
